Diario Siete, 12 Mayo de 2006

Poco a poco avanza el proyecto de ley para uniones civiles entre homosexuales. La Universidad Diego Portales organizó un seminario para conocer la experiencia española.

Parejas gay

Foro contra la desprotección

Juan Pablo es homosexual, tiene 40 años y lleva más de diez con su pareja. Un periodo que si bien tiene mucha significación para él no le garantiza nada. "¿A alguien le gustaría que un miembro de la familia de su pareja llega del día al siguiente y le quita todos los bienes acumulados durante años?", preguntó. "Hay que buscar estabilidad, y poder proteger nuestros bienes", agregó Juan Pablo refiriéndose al vacío jurídico que existe respecto a las relaciones entre personas del mismo sexo. Por eso estaba presente en el foro "Uniones civiles entre personas del mismo sexo en Chile" que se desarolló en la Universidad Diego Portales y que buscó presentar y debatir un proyecto de ley sobre las uniones civiles gay.

Instalar la discusión. Ese era el propósito de la charla, como lo apuntó el presidente del Movimiento de Integración y Liberación Homosexual (Movilh), Rolando Jiménez. Y aunque reconoce que una iniciativa legal ya fue mencionada por el gobierno, quiere "poner sobre el escritorio del Ejecutivo y de los parlamentarios un proyecto propio. Ahora, si el gobierno quiere tomar ese proyecto y lo transforma en el suyo y le hace algunas indicaciones, ningún problema" agregó riéndose Jiménez.

Sin embargo, un anteproyecto de este tipo necesita preparación, ya que son numerosos los puntos que se deben discutir. Así lo aseguró el abogado Carlos Pizarro: "El contrato que deberá existir va a constituir una transformación profunda de la sociedad chilena. Por eso creo que hay que prepararlo bien, no apresurarse tampoco en elaborar el proyecto", explicó este profesor de derecho civil de la Universidad Diego Portales, quien es parte de los diversos expertos de esta universidad que se involucró en la iniciativa. Una ley en la cual el tema central es la regulación del patrimonio de las parejas, que sean heterosexuales u homosexuales, a través de la unión civil.

Estudiantes, abogados, o simples ciudadanos, interesados en el tema desde un punto de vista personal o general, asistían al foro. Sin embargo, a pesar del apoyo generalizado a tal medida, unos recordaron sus temores. "La unión civil es una cosa posítiva", indicó un participante, "pero no soluciona el tema mayor que es el tema de la discriminación de no poder contraer matrimonio". Una opinión compartida por su vecino, quien preguntó: "¿Qué hacemos para que sea un paso hacia el matrimonio y no un techo?"

"Como el vecino"

Optimista está el activista español Miguel Sánchez.

"Como si la persona con la que está viviendo desde10 años no es nadie, es como el vecino con el que compartías el piso", declaró Miguel Angel Sánchez al referirse a la situación de desprotección en la cual se pueden encontrar las parejas homosexuales. Presidente de la española Fundación Triángulo, Sanchez es uno de los activistas gay más reconocidos en España y uno de los impulsores de la ley que rige en la península. Por lo tanto fue invitado al foro con el fin de respaldar el movimiento chileno.

"En Chile la sociedad la veo muy parecida a la sociedad española. Es una sociedad que en principio se muestra recelosa de este tipo de legislación. Pero cuando explicamos que lo único que queremos es que las parejas que viven juntas, en caso de que una de ella fallezca pueda estar protegida, se pueda quedar con los bienes de la casa, con el patrimonio que hemos construido juntos, o puedan tomar decisiones que están importantes como por ejemplo en caso de una enfermedad, entonces los ciudadanos ven que estamos hablando de amor entre dos personas y queda igual si son del mismo sexo o de sexo distinto. Allí la sociedad evoluciona. Nos pasó en España, y creo que la situación chilena es parecida", manifestó Sánchez confiado.

Para él, la legislación no debe ser sólo para un grupo pequeño, sino expandirla lo más posible: "Construir una sociedad más justa es bueno para todos. Por ejemplo en España el apoyo a la ley que permitió el matrimonio homosexual no está sólo por parte de los homosexuales, sino que la inmensa mayoría de los ciudadanos se dan cuenta de que puedan tener un hijo homosexual o tienen amigos homosexuales. Luchar contra la desigualdad beneficia al país entero".